



## INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIÓN

Fecha del Informe: 04 11 2011  
dd mm aaaa

Comisión: ICHITAIP-IC-CAP-017-2011

Periodo de la Comisión: 03 11 2011 a 04 11 2011  
dd mm aaaa dd mm aaaa

Dirigido a: (nombre, puesto)

**CONSEJO GENERAL DEL ICHITAIP**

Nombre del(la), Comisionado(a):

**CLAUDIA ALONSO PESADO**

Puesto:

**Consejera**

Sitio de la Comisión: (ciudad, estado, país) **Cd. de México, D.F.**

### Objetivo de la Comisión:

Reunión de trabajo con integrantes y responsables de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP y reunión con personal de la Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de Educación Básica de la SEP para continuar los trabajos de revisión de libros de texto para estudiantes de Primaria y Telesecundaria de la asignatura de Formación Cívica y Ética y de la Guía de la Educadora de Preescolar.

### Resultados Obtenidos:

1.- La Comisión fue atendida por la que suscribe el presente informe a partir de la convocatoria que nos hiciera la DDIME. Así también acudieron a la reunión, integrantes de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP de la Comisión de San Luis Potosí y de los Instituto del Distrito Federal y del gobierno federal.

2.- Previo a la reunión con la DDIME, por parte de la COMAIP revisamos lo enviado desde julio, octubre y septiembre del año en curso.

3.- La reunión de trabajo con personal de la DDIME, se desarrolló en el tercer piso de la Dirección citada, ubicada en calle Versalles N° 49 Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, en un horario corrido de 12:00 hrs. a 18:30 hrs., estando presentes por parte de la Subsecretaría de Educación Básica presidida por la Mtra. Ana Lilia Romero, Subdirectora de la Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de Preescolar y Primaria (DDIMEPP), de la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) y acompañada de Mtro. Héctor Hideroa García, Asesor Técnico de la Dirección de Desarrollo e Innovación y Materiales Educativos, de Gabriel Calderón J. Subdirector de la Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos para Secundaria (DDIMES), de la Mtra. Ana Hilda Sánchez Díaz Jefa del Departamento de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos. Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), estuvieron presentes la Lda. Claudia Alonso Pesado, Consejera del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAI) y Coordinadora de la citada Comisión, La Maestra Ángeles Hernández Sánchez, Directora de Capacitación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Datos Personales (IFAI), la Lda. Dulce María Jara Reyes, Subdirectora de Capacitación del Instituto Federal para el Acceso a la Información y Datos Personales (IFAI), del Lic. Rodrigo Santiesteban Maza, Subdirector de Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODf), de Ayari Contreras González, Jefa del Departamento de Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODf), la Lda. Gerardina Ortiz Macías, Comisionada Numeraria de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí (CEGAIP) y de Jessica Carreón Carrizales, Subdirectora de Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí (CEGAIP).

4.- El desarrollo de la reunión se dio con base a los puntos del orden del día, dándonos la bienvenida personal de la DDIME y presentándonos quienes íbamos por parte de la COMAIP.

Una vez que se dio la bienvenida y se presentaron los asistentes, se precisó que como seguimiento a los Acuerdos de la Reunión del 21 de Junio del año en curso, **el objetivo de la reunión era revisar las propuestas que elaboró y envió mediante oficio y vía correo electrónico en julio, septiembre y octubre del año en curso, la COMAIP a la DDIMES (Anexo1)**, para ser retomada en la edición de los libros a distribuir en el ciclo escolar 2012-2013, consistentes en la revisión de **los materiales que se tenían publicados en línea en la página de la SEP, para las y los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º grado de primaria y 2º y 3º grado de telesecundaria, así como libro de 3º de preescolar para la educadoras.**

La Mtra. Ana Lilia Romero entregó una carpeta que contenía 6 concentrados por grado escolar elaborados por la DDIME, que incluían en 4 columnas: la página, la propuesta de la COMAIP, si se aceptó o no por la DDIME y los comentarios de la DDIME. (Anexo 2).

Con base a estos cuadros se inició la revisión de los materiales de 1º, 2º, 3º y 4º de primaria, pasando luego a los de preescolar y finalizando con 2º y 3º de telesecundaria.

Con relación a primaria la Mtra. Ana Lilia Sánchez, explica que las sugerencias propuestas para 1º de primaria, serán consideradas pero bajo el nuevo enfoque de programas de estudio 2011, ya que para ese grado si se está preparando un libro nuevo. En el cuadro de control quedan registradas las propuestas aceptadas. Situación similar ocurrirá para el libro de 2º grado de primaria.

Con relación a las propuestas de 3º y 4º grado, se informa que algunas si fueron retomadas y otras se incorporarían para el libro a elaborarse con base al programa de estudios 2011, a editarse hasta el año 2012. Se mencionó que si se retomarían la mayoría para el libro en línea. La Consejera Claudia Alonso, manifiesta que es muy positiva la respuesta, pero sin embargo les recuerda que el acuerdo tomado el 21 de junio de este año fue que enviarían las propuestas precisamente desde julio para que en los libros que se imprimieran para el ciclo 2012-2013 ya incluirían las propuestas de la COMAIP, que esa fue la razón de la premura de tiempos con que se revisaron los libros. En particular se hizo el énfasis al libro de 4º de primaria sobre los datos que incorpora de manera insuficiente en cuanto las Instituciones garantes del derecho de acceso a la información pública, así como en lo referente al concepto de rendición de cuentas, hizo saber que desde julio en comunicación telefónica para corroborar que hubiesen recibido los correos con las propuestas, le hizo saber a las servidora pública que la atendió (no recuerda si fue Claudia Elín o Juana Anastasio), que era necesario revisar si se retomaría la propuesta de COMAIP o la de Transparencia Mexicana, pues ella entendía que no era posible cambiar el texto por ser de la autoría de dicha organización, así también comentó lo relativo a incluir el logotipo de la COMAIP. Con base a esta aclaración, la Mtra. Ana Lilia Sánchez comentó que se revisarían los archivos electrónicos para valorar si aún se podía hacer alguna modificación.

Con relación a preescolar, se revisaron las observaciones elaboradas por la DDIME, y remitidas con antelación a la COMAIP y se acordó ajustar algunos textos, haciéndolo de manera coordinada, vía correo electrónico, por DDIME Montserrat Sifuentes y por COMAIP Jessica Carreón.

Con relación a 2º y 3º de telesecundaria, se revisaron los comentarios encontrándose que algunos si serían retomados para la presente edición en impreso y en línea, para ello se tendrían que enviar entre sábado y domingo los ajustes por parte de la DDIME a COMAIP, quien elaboraría 3

propuestas específicas. Otras propuestas se consideró incorporarlas e la nueva edición a partir del programa de estudios 2011.

### Compromisos establecidos

- 1.- Respecto a los formatos se acordó que las fechas para recepción y sistematización serían:
  - a) Enviará a la brevedad DIME a COMAIP los acuerdos tomados durante la reunión del 4 de noviembre del año en curso, por cada grado en el formato de comentarios a las propuestas que envió COMAIP.
  - b) Enviará el fin de semana DIME a COMAIP, propuesta de textos que se redactarán de acuerdo a las propuestas sugeridas durante la reunión, para que COMAIP las observe el mismo fin de semana o el lunes 7 a primera hora, y DIME lo incorpore y remita los libros a CONALITEG el mismo lunes.
  - c) Enviará el lunes 7 de noviembre COMAIP a DIME 3 propuestas de texto para el libro de telesecundaria de 3º grado. Además sobre lo que se les envíe revisará y en su caso observará.
- 2.- DIME enviará en la semana del 7 al 11 de noviembre el texto corrido del 1er. grado de primaria, indicando la fecha que requerirían las sugerencias y observaciones, para que COMAIP valore si podría o no por fechas, para que en su caso la revisión de COMAIP fuera en la 2da. fase.
- 3.- La propuesta enviada por COMAIP desde el 15 de julio, al libro de 4º de primaria, en la parte específica del bloque V, páginas 114 y 115, se nos informaría si en el archivo electrónico para la edición 2012-2013 se podía aún incluir. Se aclaró que no había problema de modificar el texto que aparecía pues se insistió que el IFAI forma parte de la COMAIP.
- 4.- COMAIP remitiría a DIME los materiales que algunos órganos garantes de transparencia han generado para apoyo didáctico a alumnos o docentes para su conocimiento y valoración.
- 5.- Para poder incluir el logotipo de la COMAIP, en los libros para edición 2012, se revisaría por parte de las áreas correspondientes de la DGME y COMAIP, para proceder.

### Comentarios adicionales:

- 1.- Se adjunta orden del día de la reunión del 4 de Noviembre de 2011.
- 2.- Se adjunta lista de asistentes de la Reunión
- 3.- Material entregado por la Subsecretaría de Educación Básica SEB para revisión en reunión.

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñé, que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionada  
CLAUDIA ALONSO PESADO  
CONSEJERA PROPIETARIA

  
Firma